

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LIV.—Núm. 10.120

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 6 de Agosto de 1908

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

4 de Agosto.

El separatismo no es una vana palabra entre nosotros; gérmenes hay por lo menos de esa mala hierba en dos importantes poblaciones de España: Barcelona y Bi bao.

Y no comprendo á las demás provincias de esos países regionales, porque me parece injusto culpar á los miembros del mal que trama la cabeza. Y es notorio, además, el buen comportamiento de ciudades como Lérida, Tarragona, Gerona, etc., en Cataluña, y de San Sebastián y Vitoria en la región vasca.

Republicanos y carlistas habrá en ellas, empeñados en cambiar el régimen, que es accidental; pero no atentan contra lo sustantivo; no piensan, no quieren desgarrar la patria como se rasga un papel de fumar por insignificante y sustituible.

Patria no hallarán otra; ni la reducida porción de tierra que llaman *suya*, tiene la amplitud y sustancia indispensables á las altas funciones de la maternidad.

Catalanes y vascos acudieron por el mundo, unos echándose á la mar y otros corriendo aventuras en tierra. Grandes náuticas fueron los vizcainos y rodearon el planeta con la estela que iban trazando sus quillas; pero no lograron imponer su idioma, extenderlo como los portugueses el suyo, que es un dialecto, una hijuela del de Castilla, madre de tantas naciones.

Los catalanes, con temerario arrojo, plantaron en Oriente sus oriflomas, sin más consecuencias políticas que la bizzarra muestra de su valor, de su intrepidez, de su heroísmo. El idioma de que tanto alardean, con menos razón que los éuskaros, quedó reducido, se recogió á los estrechos límites de la región que vive y medra al amparo de la patria grande.

Cuando intentaron romper sus cadenas, declararse independientes, no vieron otro resquicio que el de acudir al extranjero, humillando la cerviz á una potestad más ignominiosa, por más extraña.

Rebéllese quien tenga poderío propio y energías para mantener su libertad fiera y orgullosamente; sea el león que campa en las selvas, no el humilde alano que cambia de dueño.

Feudo de otra nación, de Inglaterra ó Francia, sería el país que de España quisiera soltarse, y á ésta volvería sus ojos como la isla de Cuba, y eso que Cuba no tiene tantos motivos de amarnos y vive lejos, en un magnífico aislamiento propicio á su libertad, defendida por los mares.

No siguen el ejemplo de aquellas poblaciones ó, mejor aún, de algunos arriscados hijos suyos, otras ciudades, otras provincias de España. Aragón, con su brillantísima historia, cuna del derecho patrio, con su heroísmo sublime, con sus instituciones forales, asombro del mundo, metrópoli de la Coronilla que representó su propia excelcitud y la de Cataluña y Valencia, Coronilla que valía por tres coronas y por un magno imperio, no se queja, no se revea, no pretende escindir la patria á que dió aliento y vida y timbres de gloria.

La noble región valenciana, jardín cuajado de flores, cuna de artistas imaginativos, de poetas, patria del donaire, tan ingeniosa y alegre como un trozo del Atica, no se despega de su madre aunque la vea huraña y un tanto esquiva; más bien se le acerca para desarrugarle el ceño con sus colocojos y redimirle y enaltecerla con su trabajo.

Montañeses y astures, resignados y austeros, la sirven y respetan entregándose á una labor asidua, como los castellanos. Y Galicia desangrada parte á luengas tierras en busca del bellocino de oro, para volver y depositarlo en el antiguo far donde aguardan las poderosas mujeres, de raza celta, el regreso de sus

maridos labrando el terruño, dándole vida con sus esfuerzos y con las algas del mar.

La vasta región andaluza come su pobre gazpacho en los riscos y en las llanadas que dominan los grandes terratenientes. Sus intelectuales se han conaturalizado con Madrid metiendo el cuevo en todo, principalmente en política y literatura; de manera que nos tienen exprimidos y medio ahogados. Pero en Andalucía nadie habla de separación; unos porque no les conviene y otros, los más, porque son castizos, españoles hasta la médula.

Sólo las dos provincias antes nombradas desentonan. Castilla tiene defectos, ¿Quién no los tiene? Pero son mayores sus virtudes. También sus hijos sufrimos lo de aquí y lo de fuera... y callamos. Las provincias, empujando al centro, poniéndole un férreo anillo en torno, son capaces de hacernos saltar.

Por otra parte, por arriba toda la vagancia, todo el desenfrenado lujo, toda la desapoderada ambición de los empingorotados personajes y de los tunos que vienen de los confines de España con el aliciente de las prebendas cortesanas, nos oprimen y estrujan.

Ellos son los centralizadores, los que anquilosan á las provincias, los que se chupan la sangre de todos. ¡Terribles vampiros! ¡A ellos, pues! Limpiemos la tierra de alimañas, de abrojos, de todas las maldades que imposibilitan el crecimiento de las ricas mieses. Y sigamos teniendo por enseña, todos á una, el jalde que resplandece en las espigas y el rojo que pinta las amapolas.

¡Bien nos ha costado de oro y de sangre la trabazón que nos une! Quien pretenda separarnos, si es de los nuestros, pedazos de sus entrañas ha de llevarse adheridos al arma parricida.

ARGOS.

El último figurin



Traje para paseo.—De seda «Ninón». Falda plisada por grupos y ajustada por un cinturón de seda con hebilla. Cuerpo formado por un plegado, con cuello alto y volante de encaje. Manga ancha hasta el codo, con volante invertido, y estrecha el resto.

AL FIN DIGIERO COMO ES DEBIDO

Fácilmente se comprenderá esta exclamación de alivio cuando se sepa que procede de quien por espacio de tres años ha estado sufriendo de malas digestiones. Seguramente que, un día ú otro, por estar indigesto, por haber comido con exceso, habrá tenido usted, lector amable, alguna mala digestión; no ignora cuan penoso es esto. Imagínese entonces qué será la existencia de quien ha tenido ma-

las digestiones por espacio de tres años á razón de tres veces por día, esto es, después de todas las comidas: simplemente un martirio, el infierno en la tierra.

Don Manuel Luque, habitante en Málaga, calle Torre de la Vela, número 2, escribe lo siguiente:



Sr. D. Manuel Luque.

«Tengo el gusto de poner en conocimiento de usted que las Píldoras Pink me han sentado divinamente. Hacía mucho tiempo que sufría de atroces dolores de estómago. Tan penosas y dolorosas eran mis digestiones que comía lo menos posible y había llegado á un grado de debilidad extremado. Tomé uno tras otros innumerables medicamentos, sin llegar á curarme nunca. Instóme un amigo á que tomara las Píldoras Pink, que á él mismo le habían curado. Seguí este consejo y ha bastado para restablecerme un tratamiento relativamente corto. Las Píldoras en poco tiempo han puesto término á mis sufrimientos: he recuperado las fuerzas y he vuelto á tener buen estómago.»

Por estos tiempos de calor aumentan los dolores de estómago y son más penosas las digestiones. La causa de esto se halla, primero en el estado de debilidad general que todos padecemos en estos momentos, y después en que se bebe demasiado y se abusa de comidas en crudo. Si no os da satisfacción vuestro estómago, someteos al régimen de las Píldoras Pink. Vuestro estómago primeramente y luego vuestro estado general se encontrarán muy bien con este régimen. No os olvidéis de que las Píldoras Pink son el gran regenerador de la sangre y el tónico del sistema nervioso y tened presente que curan la anemia, clorosis, debilidad general, linfatismo, debilidad nerviosa, agotamiento prematuro, neurastenia, jaquecas, neuralgias, dolores.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

A solas con su abanico (1)

Abanico de nácar, ¡quién tan felice como tú, que en sus manos cautivo vives!

¡Quién pudiera ser una de tus varillas para ser el objeto de tus caricias!

¡Cuántas veces te he visto, de envidia lleno, reposando en tu hermoso, turgente pecho!

¡Cuántas otras tendido sobre su falda!...

¡Y cuántas en su rica, mullida cama!

Tú el suspiro que exhalo siempre la llevas al agitar el viento que la rodea.

(1) Poesías serias, p. 1.

Tú acaricias su frente, sus labios tocas, robándole la risa que en ellos flota.

Tú has recibido de ella miles de besos; de sus penas y dichas te dá el secreto.

Por pagarla te pones á su servicio y eres ciego instrumento de sus caprichos.

¡Cuántas veces, con suma coquetería, te agita, cierra y abre su diestra nítida!

Sus breves, blancos dedos sobre tu nácar, son perlas que se mueven sobre olas diáfanas.

¿Por qué di, en ocasiones mil me impedías abrasarme en los rayos de sus pupilas?

Dos veces que en mis ansias besarla quise, entre mis labios y ella te interpusiste.

¡Ay, recibió mis besos tu varillaje!... ¡Ninguno á su albo rostro pudo alcanzarle!

Ya que en mis manos caes, pobre abanico, saciáre en tí el enojo de mi cariño.

Más besos voy á darte que me has robado, cubriéndote con ellos de arriba abajo.

Uno, dos, ciento, miles... la cuenta pierdo... ¡Y á pesar de ser tantos siguen mis besos!

¡Cuánta dicha! Al besarte se me figura que en tu tela palpita la boca suya.

¡Ilusión!... Vé con ella, que ya te aguarda, y dila que la envío toda mi alma.

Si al sentir tu contacto arden sus dedos, dila que es breve chispa de mis deseos.

Si al corazón te lleva, cosa que envidia, haz que en él sienta el fuego que arde en el mio.

LUIS MORENO TORRADO.

Moralidad conservadora en Valencia de Alcántara (Cáceres)

El alcalde D. Fernando Zamora Ramos, conocido por Carrala, el domingo 2 de los corrientes, por la noche, sacó de su casa á cuantas golfas hay en la localidad, y llevándoselas al paseo público, en éste se formó el escándalo mayúsculo que se ha visto en esta población, pues tal era aquél, que algunos de los asistentes al acto de barbarie que celebraba esta autoridad, trataron de retirarse del paseo porque les era vergonzoso el presenciar actos que no se verán más que en Moreria, y acaso no sean tan escandalosos. Llamamos la atención del señor gobernador civil de la provincia de Cáceres, para que, en vista de lo relatado, proceda en justicia, para de esta manera evitar el que ocurran en la localidad escándalos como éste ó parecidos, que venimos presenciando casi á diario.

EL CORRESPONSAL.

UNA CARTA

Badajoz 5 de Agosto de 1908.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy distinguido amigo: No quería molestarle más; pero su atención para conmigo publicando primero mi carta y abonando la idea después, me obligan a manifestarle mi gratitud, quedándole por ello altamente reconocido, alegrándome de que se reconozca por todos la necesidad apuntada.

En cuanto a que yo cite importantes elementos locales, ya dije también al Nuevo Diario que no me creo autorizado para ello; tiene Badajoz una honrosísima representación, de la que V. forma parte, y á ella compete recoger los deseos de la opinión: si no lo hace, será por causas que no se conozcan ni deban llegar al dominio público. En este caso, tendremos paciencia, aguantando los cinematógrafos en la vía pública, casetas en San Francisco y puestos en la plaza de Minayo, dándose el triste caso de pasar por encima de ollas, pucheros y cuanto se coloca delante del Hospital civil, cuando tenemos que acompañar algún entierro (en los días de feria); esto sin contar los ingresos que deja de percibir el Ayuntamiento con los circos y otros espectáculos que, por no tener sitio, se colocan en la muralla, mejor dicho, en sus baluartes, sitios poco apropiados para el público.

Muchas más razones podría apuntar; pero si no se le ocultan á V., ¿para qué molestarle?

Dispense, estimado amigo, vuelva á ocupar su atención, y ya sabe es de V. afmo. s. s. q. b. s. m..

JOSÉ MUÑIZ.

UN CONSEJO.—No viajeis sin llevar en vuestra maleta un frasco de Sales de Mediana de Aragón. (Véase anuncio cuarta plana.)

SECCION OFICIAL

El Boletín del 5, publica:

Circular del Gobierno civil sobre deslindes de vías pecuarias.

Ley del Ministerio de Gracia y Justicia sobre anulación de contrato de préstamo.

Registro de la mina de hierro «Triunfo Colonial», en término de Fuente del Arco, hecho por D. Antonio María Espada. Edictos sin interés.

CORCHO

Se arrienda por nueve años el de los cuartos «Romo» y «Campillo», de la dehesa de Los Arcos, á sacarlo el año 1917.

Se vende además unas 2.000 arrobas de corcho sacado en el cuarto del «Gamonal», de la misma dehesa.

Para tratar, con su administrador don Marcos Galé, en Almendral.

LOCAL Y REGIONAL

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el alcalde D. Alfonso Sorjano, concurriendo los concejales Sres. Robles, Bueno, Santos Redondo, Martínez de la Riva, Redondo, Rey, Paniagua, Dacal, Arqueros, Vázquez, G. Blasco, León, Castro y Osorio.

Se leen y aprueban el acta de la anterior, varios expedientes de lactancia, la distribución de fondos para el mes actual, el certificado de ocupación de la vía pública, un informe de la Comisión de Propios en la instancia de doña Carolina Crespo Suarez sobre adquisición de un nicho, el informe de la Comisión de Ornato concediendo permiso para una obra y la tasación hecha por el arquitecto municipal de terreno tomado de la vía pública por D. Adolfo Iglesias y otro vecino.

Queda enterado el Ayuntamiento de los ingresos y pagos efectuados en el mes de Julio. Pasan á las Comisiones solicitudes de D. Domingo Caballero, D. Florencio Ger y la liquidación de obras de un horno crematorio.

Se autorizó á la Comisión de Ferias para que designe sitio á un sujeto que ha solicitado terreno á fin de exhibir una colección de fieras.

Se accede á una petición de D. Julián Cuellar para que el arquitecto municipal y el provincial, tomen el terreno que á la vía pública está dispuesto á ceder dicho Sr. Cuellar de una casa de su propiedad,

calle de Santo Domingo, núm. 1, comprendida en el plano de alineación.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio del Gobierno civil, resolviendo una alzada de D. Julián Guerra Tinoco en el asunto de los veladores instalados por el Sr. Alba.

Conforme á lo informado por el arquitecto municipal, se accedió á una solicitud de D. Enrique del Valle para que rodee con una artística valla un pequeño trozo de terreno inmediato al cinematógrafo Franco-español.

Por indicación del Sr. Osorio, la Comisión de Ornato vigilará para que la valla reúna las condiciones que indica el arquitecto referido, y según propuso el señor Arqueros, el Sr. Valle habrá de cuidarse de la conservación de los árboles comprendidos en dicho trozo de terreno.

Antes de que recayera acuerdo en este asunto hubo un largo debate, por el empeño que mostraron los Sres. Martínez de la Riva y Redondo de que la solicitud pasara á la Comisión, contestándole los señores León, Osorio y Dacal.

Este último explica perfectamente la situación de dicho trozo de terreno, é indicó que realmente lo vienen utilizando los artistas de la compañía que actúa en el cine, toda vez que se colocan allí en los momentos de descanso para tomar el fresco.

El Sr. Castro retiró una proposición que tenía presentada sobre abusos en el cementerio.

Se acordó pagar del capítulo de imprevistos una cantidad mandada abonar á los soldados de caballería que, obtenida su licencia, se detuvieron tres días en esta capital para que pudiera realizarse un festejo del Centenario.

En votación por papeletas fué nombrado capataz de obras municipales Emilio Gómez Vital.

Antes del nombramiento promovieron un debate los Sres. M. de la Riva y Redondo, quienes decían que habiéndose presentado un recurso de alzada contra el acuerdo del Municipio que rectificó una de las condiciones que habria de reunir la persona que se nombrase para dicho destino, no podía legalmente hacerse el nombramiento.

El Sr. Santos Redondo protesta de la frecuencia con que aquellos ediles hablaban de ilegalidades que realmente no existían, y preguntó al Sr. M. de la Riva si cree ó no ejecutivo el acuerdo tomado en la sesión anterior acerca del asunto, siendo como era éste de la exclusiva competencia del Ayuntamiento.

Concluido el despacho de los asuntos pendientes, el Sr. Osorio expuso que en una de las sesiones anteriores se dió cuenta de una instancia de varios vecinos de la plaza de Minayo quejándose del mal olor que despedían los sifones que en ella existen, por no llevarse diariamente á los mismos el agua necesaria, y que algunos de los vecinos le han manifestado que la falta vuelve á cometerse de vez en cuando, y por lo tanto, pedía al alcalde que, previas las averiguaciones que estimase oportunas, impusiera un correctivo al sifonero responsable de aquélla.

El Sr. Soriano contestó que habia dado orden, en vista de la solicitud mencionada, para que dicha falta no se repitiese y que investigaría si la orden no se habia cumplido estrictamente y sin interrupción, á fin de corregirla.

El Sr. León rogó á la Comisión de Hacienda que evacue lo antes posible unos informes que le están encomendados.

La sesión terminó á las diez.

Multas

En virtud de la visita que ha comenzado á girar el inspector de Sanidad, han sido multados en el mes de Julio último, por no tener hecho el acometimiento al alcantarillado ó tener los retretes á la entrada de las casas ó en las escaleras en contra de lo prevenido en el artículo 235 de las ordenanzas municipales, los dueños de las siguientes casas: calle de Martín Cansado, números 11, 27, 37, 45, 47, 30, 44, 38, 56 y 58; Río, 40; Calatrava, 13, 15 y 17; Sepúlveda, 18, 24, 26, 28, 30, 34, 40, 48, 50, 52, 54, 56 y 58.

La multa es de diez pesetas, mas los derechos que devenga el Estado por esta visita de inspección, que ascienden á otras diez pesetas, incurriendo en el doble de la multa y pago de nuevos derechos por la visita de inspección los propietarios que no subsanen la falta en el mes siguiente.

Estas visitas de inspección han de continuarse en este mes, con lo cual se logrará que dejen de ser un espectáculo re-

pugnante los sifones de muchas calles convertidas hoy en estercolero público.

Un ahogado

De un arroyo que hay en término de Quintana fué extraído el cadáver de un joven de 15 años llamado Marcelino Expósito Fuentes, que se ahogó al ir allí á bañarse sin que nadie pudiera evitarlo.

Otra tormenta

También en el término de Puebla de la Calzada se desencadenó el día 3 una gran tormenta.

Encontrándose refugiados en un sombrero la mujer de un pastor y dos hijos, cayó una chispa que, afortunadamente, no causó otro daño que el de reducir á cenizas el sombrero, pues la mujer y sus dos hijos abandonaron precipitadamente aquel lugar, aterrados por el fenómeno.

Dos heridos

Ayer ingresó en el Hospital civil José Arnao, con dos heridas en la cabeza, que según confesó dicho sujeto, se las habia causado con una horquilla, un hijo del aperador del cortijo donde trabajaba el lesionado.

También ingresó ayer en el mismo Hospital Juan González Cumplido, que vive en la Plaza Alta, número 21, con varias lesiones y contusiones que se causó al caerse desde lo alto de un puesto de refrescos, en el que estaba haciendo algunas reparaciones.

Bebedor aprovechado

Anteayer fué detenido por la guardia municipal, Miguel Anises que hallándose en un establecimiento de bebidas de la calle de Menacho y aprovechando un descuido del dueño, cogió dos botellas de Jerez y otra de manzanilla llevándose las á su casa.

Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal 2 vacas, 2 terneras, 10 cabras, 15 chivos y 6 ovejas.

Trenes especiales

Con motivo de las corridas de toros los días 15 y 16 del actual en Badajoz, la compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, pondrá en circulación un tren especial de viajeros que saldrá de Mérida cada uno de los referidos días á las 11:20 para llegar á la una de la tarde.

Otro tren especial de regreso de viajeros que saldrá el día 15 de Badajoz á las nueve de la noche para llegar á Mérida á las 10:40.

Otro tren también de regreso que saldrá de Badajoz el día 16 á las nueve para llegar á Cabeza del Buey á las 4:20 del día 17.

Y, por último, otro que saldrá de Aljucén el día 16 á las 10:38 para llegar á Cáceres á las 12:45.

Instrucción pública

El Rectorado del distrito ha nombrado maestro en propiedad de la escuela pública de niños de Aceuchal á D. Publio Capilla Fernández.

Leña sido concedida la jubilación por edad á la profesora de la escuela pública de Barcarrota doña Celedonia Muñoz García.

D. Francisco Martín, maestro auxiliar de la escuela pública de Campanario ha cesado en el desempeño de su cargo, por haber sido nombrado para una de las escuelas de la provincia de Soria.

Licencia

Se le ha concedido licencia de caza al vecino de Lobón, D. Ezequiel Martín Gómez.

Agresión

En Los Santos fué detenido Francisco Alvarez y Alvarez, que agredió á un guarda de la Comunidad de Labradores de aquel pueblo.

Licencia

Para uso de caza le ha sido concedida á D. Avelino Sánchez Suarez, vecino de esta capital.

Nombramientos

Con el carácter de interinos, han sido nombrados cajero y secretario, respectivamente, de la Caja rural de ahorros y préstamos de Fuente de Cantos, D. Eduardo Márquez y D. Felipe Márquez Tejada.

Toros

Los procedentes de la ganadería de Miura, que han de lidiarse en esta capital el día 16, llegarán á Badajoz la tarde del 14, en el tren mixto.

Y los que procedentes de la ganadería de Gama se han de lidiar el 15, llegarán la noche del 14, en el tren mixto.

Los aficionados podrán ver unos y otros en la mañana del 15.

El entusiasmo en Lisboa y en otros puntos de Portugal por ver dichas corridas, es cada día mayor.

Se cree que no serán menos de 2.000 los portugueses que vengan á presenciar las corridas.

Si toseis y enflaqueceis, si estais debilitados por una larga enfermedad, hacer uso de la Solución Pautaugerge, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidrofosfato de cal, la Solución Pautaugerge es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La Solución Pautaugerge es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación.

Se vende en todas las farmacias.

Servicio telegrafico

Madrid 6 (2'40).

Fallecimientos

En Viana del Castillo (Portugal) ha muerto el general de división del ejército portugués Antonio Pereira Sánchez de Castro.

Y en Figueira da Foz ha muerto, repentinamente, el general de división Nerli Delgado, natural de Elvas.

La peste bubónica en la isla Tercera

Un despacho de Angra del Heroísmo comunica que la asociación comercial telegráfico al rey pidiéndole que una comisión de médicos vaya á estudiar la dolencia y á indicar las medidas que convenga adoptar para extinguirla.

Desde el 28 de Junio han muerto 12 de las atacadas de la peste, que ascienden á 28.

Han ocurrido últimamente algunos casos: dos de ellos en un individuo y su mujer.

Ambos fallecieron.

Asesinato de una pescadora

La policia de Lisboa trabaja activamente para el esclarecimiento del asesinato de la pescadora María de los Angeles, de edad de 13 años, cometido hace dos días.

La autopsia ha comprobado que la joven no fué violada, como se dijo en los primeros momentos.

El móvil del crimen lo fué el de robar el cordón de oro y la medalla en forma de libra esterlina, también de oro, que llevaba puestos la víctima.

A ésta le tapan la boca para que no gritara y le anudaron un pañuelo á la garganta. Además le infirieron una herida con navaja, pero la muerte fué producida por asfixia.

Sospéchase que el crimen lo cometió una mujer, enlutada que se reunió con la víctima.

Parece que dicha mujer marchó á Oporto, por lo cual se ha requerido á las autoridades de dicha ciudad, para la captura de aquélla.

El cordón y la medalla trató de venderlos.

Asalto á una casa de juego

La policia de Lisboa asaltó el domicilio social, situado en la calle de Franqueiro, del Gremio artístico, deteniendo á 25 individuos, los cuales fueron conducidos al Gobierno civil.

Se aprehendió una ruleta y la cantidad de trescientos mil y pico de reis.

El asalto fue dado de orden del juez de instrucción de lo criminal, y en virtud de

queja repetida de varios socios de dicho Gremio.

Encuentro

Refiere un periódico lo siguiente, que ha sido muy comentado.

Se dirigía á Biarritz el rey desde San Sebastián acompañado de los marqueses de Viana y de Bayamo, cuando al llegar á un paso á nivel vieron que estaban echadas las cadenas por que iba á pasar un tren, y por tanto tuvieron que detenerse.

En otro automóvil llegó al paso á nivel D. Jaime de Borbón, acompañado de dos carlistas significados.

Se detuvo también el automóvil, los dos personajes quedaron frente á frente durante dos minutos. D. Alfonso miró á su primo con cierta fijeza y devolvió don Jaime la mirada con otra en la misma actitud. Se quitaron las cadenas y á los pocos instantes los dos automóviles se perdieron de vista.

Las maniobras militares alemanas

Telegrafían de Berlín que este año las maniobras militares alemanas llamadas imperiales tendrán lugar en la Lorena y serán las más importantes de cuantas se han hecho en los últimos años, puesto que en ellas tomarán parte nada menos que cuatro cuerpos de ejército.

Las paradas y revistas preliminares de aquellas fuerzas ante el emperador se verificarán en Estrasburgo y Metz, acompañando entonces al cetro monarca el rey de Sajonia, el rey de Wurtemberg, el príncipe Rapprecht de Baviera y el duque de Aosta.

Las maniobras imperiales, que serán

operaciones de ejército contra ejército y en ellas se ensayarán los globos y automóviles militares, se realizarán en el próximo mes de Septiembre durando una semana.

Coincidencias peligrosas

Dice un periódico parisiense que maniobrando cerca de la frontera franco-alemana llegaron casi á tocarse, pues apenas les separaban una distancia de 50 metros, un batallón de infantería alemana y otro de cazadores franceses á pie.

Pasado el primer momento de sorpresa, ordenaron rápidamente, con objeto de evitar algún desagradable incidente, los jefes de aquellas fuerzas, la retirada de las mismas hacia el interior de sus respectivas naciones.

Aerostatos alemanes en Francia

Comenta un periódico parisiense la frecuencia con que caen en el territorio francés globos aerostáticos conduciendo oficiales del ejército alemán y dice que apenas transcurre semana alguna sin que crucen la frontera globos aerostáticos tripulados por militares alemanes. Que no sería razonable el hablar de espionaje, pero no deja de ser alarmante la frecuencia y regularidad de semejantes sucesos, por lo que opina el periódico aludido que las autoridades militares alemanas deberían, si desean evitar conflictos, hacer todo cuanto puedan por impedir que se repitan tan sospechosos accidentes.

Nafragio

Telegrafían de Cádiz dando cuenta de haber naufragado el laúd *Virgen del Carmen*, salvándose los tripulantes.

Agresión

Despachos del extranjero manifiestan que un desconocido agredió al cónsul de Rusia en Tiendsint.

La fiesta de las regatas

Comunican de Santander que en las fiestas de las regatas ganó el primer premio el balandro *Couta*.

El *Zape*, que tripulaba el rey, ocupó el séptimo lugar.

La infanta Isabel

Telegrafían de San Idefonso que ha llegado á la Granja la infanta Isabel.

Incendio

Un terrible incendio ha destruido á Ferrie (Colombia) y siete localidades más. Murieron 170 personas.

Las pérdidas se calculan en algunos millones de dollars.

Desastre automovilista

Un despacho de San Francisco de California confirma que fueron víctima de un desastre automovilista, en el camino de Pontia-Toushi, cinco individuos de la familia Ormik.

La Cámara turca

Comunican de Constantinopla que la nueva Cámara ha sido convocada para el 14 de Noviembre.

ARRIENDO

Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo del «Nevero», á tres kilómetros de la capital.

Para tratar, con D. Diego Serrano Becerra, calle Santa Ana, núm. 1.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el **antica-tarral Roselló**.—Farmacias y droguerías.

PARADOR DE SANTO DOMINGO

La dueña de este establecimiento que lo ha tenido arrendado, se pone de nuevo al frente del mismo, proponiéndose hacer cuanto sea necesario para mantener y aún aumentar el buen nombre de que siempre gozara.

Habrà mucho esmero tanto en el aseo de las habitaciones como en el de las camas. Estas se hallarán dotadas de excelentes colchones.

BUENA OCASIÓN

En el establecimiento de ferreteria de **El Candado**, que nuestro amigo D. José Muñiz trasladó de la calle de San Juan á la plaza de la Soledad, núm. 10, se venden todos los artículos á precios muy reducidos.

El Sr. Muñiz, dispuesto á corresponder al público por el favor que le dispensa, vende mucho más barato en la nueva casa.

Gran rebaja en las lámparas patente para gas acetileno.

Ventas por mayor y menor de carburo de calcio.

Plaza de la Soledad, 10

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pidanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

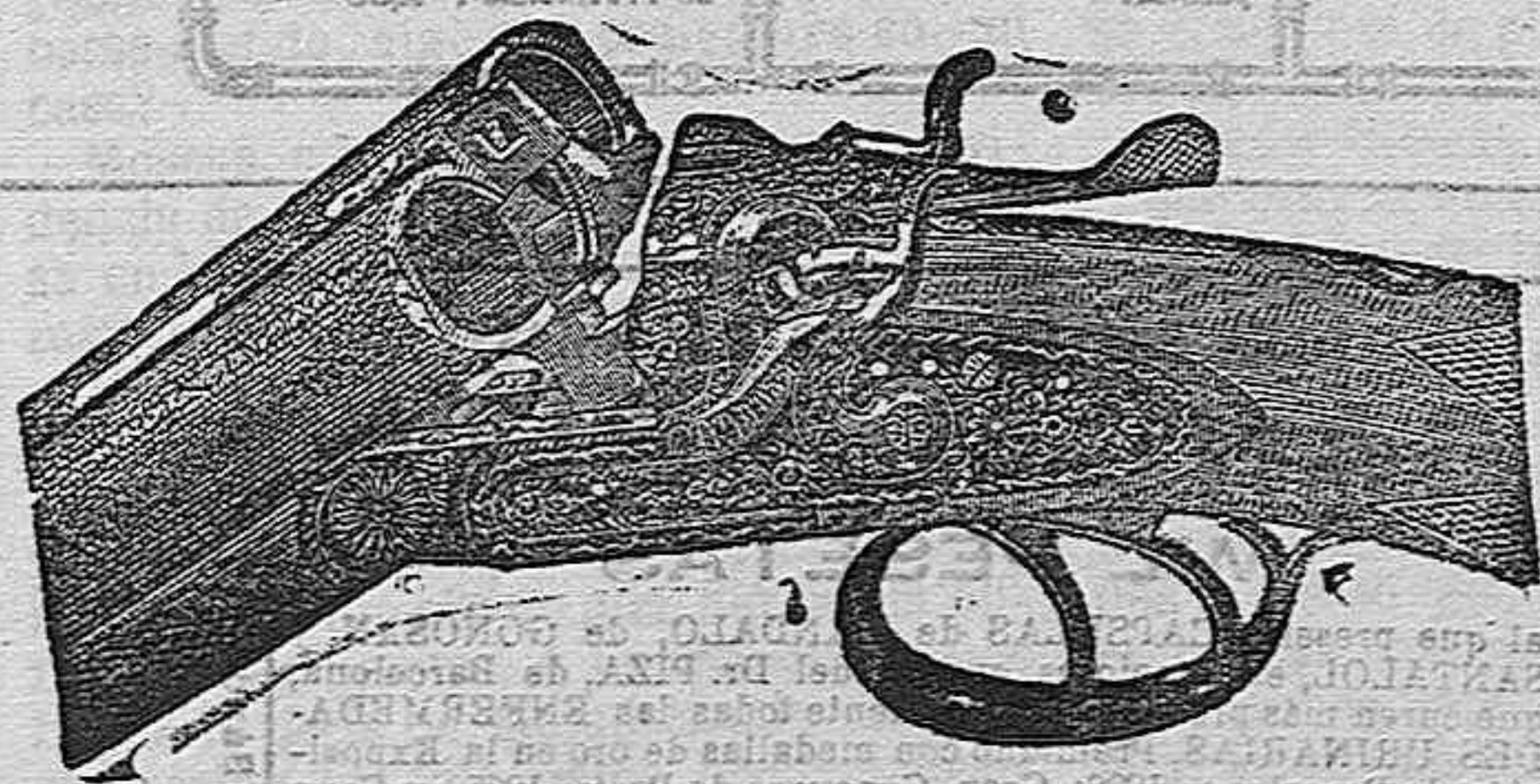
Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la **Sociedad Arrendataria de Explosivos**

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca **SCOTT**, superiores.



Escopeta marca **COVARSI** garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se facilitan Catálogos gratis

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

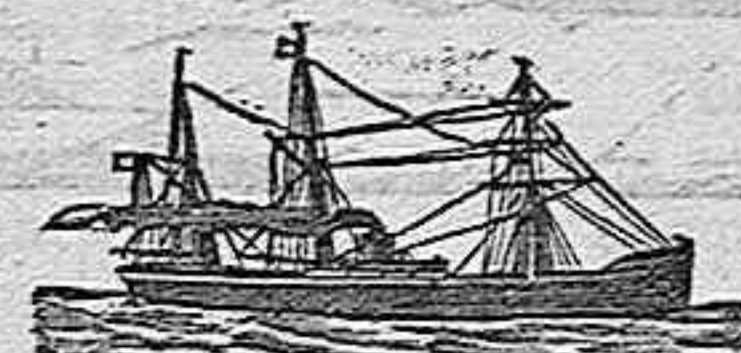
BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director **D. FRANCISCO ACED BARRINA**.

Clases especiales para repaso durante el verano.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm 3

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de **Pedro Lázaro**

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca **D. M. C.**

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

LA MINERVA EXTREMEÑA

Imprenta Papelería Encuadernación

CASA EDITORA DE MODELACIONES IMPRESAS

para Ayuntamientos, Juzgados, Agencias ejecutivas, Subalternas de Tabacos y demás oficinas civiles.

DESPACHO:

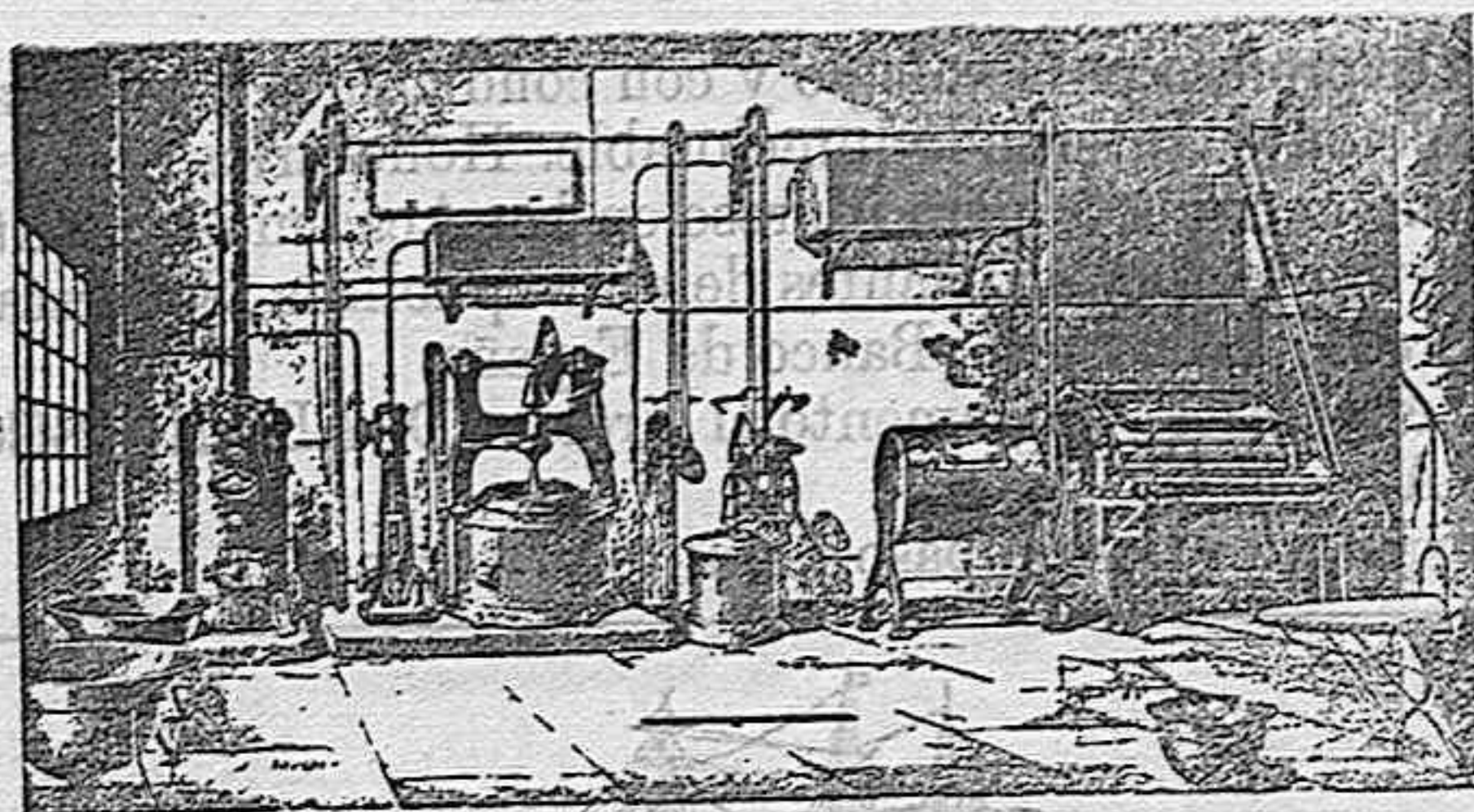
Plaza Constitución, 21

TALLERES:

Ramón Albarrán, 22

Curan siempre:
Los dolores, la
Thermo-Sabina;
la tos, las Pildoras
Aníbas, el es-
tómago, el Tri-
digestivo, los her-
pes, el Azufre líquido.

GAMACHO



**Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor
Y QUITAMANCHAS**

DE
Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 **Precios convencionales**

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, I.—Paseo de Recoletos.

Garantías.....	Capital social efectivo.....	12.000.000
	Primas y reserva.....	54.425.035'10
TOTAL.....		66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel Genzález, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

ALTAMENTE DIURÉTICAS

PURGANTES

SALES NATURALES

DEPURATIVAS

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: Vasco-Núñez, 28

PARA 1908
AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

Agenda de Buletes

Donde se Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

DE LA
Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Cuinaria

que contiene 365 minutos y más de 100 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS
En Madrid: . . . 2,00 ptes.
En Provincias: . . . 2,50 —

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1873. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizá de Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá—Desconfiad de las imitaciones.